

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TOYOTA DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las 10h00, a través de medios telemáticos -videoconferencia según lo determina el Art. 20 del "Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías", se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía TOYOTA DEL ECUADOR S.A., con la presencia de los siguientes Accionistas:

- El señor Fabián Esteban Baca Cobo, en su calidad de Presidente Ejecutivo y por lo tanto Representante Legal de Corporación Casabaca Holding S.A., en representación de tres millones trescientos treinta y cuatro mil acciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, correspondientes a la serie A.
- El señor Jorge Mauricio Vázquez Cueva en su calidad de Gerente General y por lo tanto Representante Legal de la compañía Imprintsa S.A., en representación de tres millones trescientos treinta y cuatro mil acciones por el valor de un dólar cada una, correspondientes a la serie B.
- El señor Masaru Mikami, legalmente habilitado para representar a la compañía Toyota Tsusho Corporation, en representación de tres millones trescientos treinta y cuatro mil acciones por el valor de un dólar cada una, correspondientes a la serie C.

Los Accionistas presentes representan el cien por ciento del capital accionario de la empresa, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Preside la reunión el señor Diego Fernando Baca Samaniego, Presidente de Directorio y actúa como secretario el señor Hidehisa Inoue, Presidente Ejecutivo de Toyota del Ecuador S.A.

Los Accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe anual del Presidente Ejecutivo, relativo al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de los Auditores Externos, relativo al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos emitido por los Auditores Externos, del ejercicio económico del año 2019.

4. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2019.
5. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos cortados al 31 de Diciembre de 2019.
6. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.
7. Nombramientos de Comisario Principal y Suplente; y fijación de su remuneración.
8. Designación de Auditores Externos para el año 2020.
9. Conocimiento y resolución sobre la actualización del Manual para Prevenir el Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos y la matriz de riesgos, de la compañía Toyota del Ecuador S.A.
10. Nombramiento y/o remoción de los Miembros de los Organismos Administrativos de la Compañía.

Se procede a tratar los puntos del Orden del Día:

Primer punto: Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente Ejecutivo, relativo al ejercicio económico del año 2019.

Secretaría presenta en PDF el informe y se da lectura a los señores Accionistas.

Los señores Accionistas dan por conocido y aprueban por unanimidad el Informe del Presidente Ejecutivo por el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre 2019.

Segundo punto: Conocimiento y resolución sobre el informe de los Auditores Externos, relativo al ejercicio económico del año 2019.

Secretaría presenta el informe de Auditoria Externa a los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre 2019 en PDF; emitidos por la firma Deloitte y se procede a dar lectura de este.

Los señores Accionistas dan por conocido y aprueban por unanimidad el informe de Auditoria Externa a los Estados Financieros emitidos por la firma Deloitte por el año terminado el 31 de diciembre 2019.

Tercer punto: Conocimiento y resolución sobre el informe de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos emitido por los Auditores Externos, del ejercicio económico del año 2019.

Secretaría presenta el informe de “La aplicación de Procedimientos Acordados para el Examen de las Medidas de Prevención en Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos” en PDF.

Los señores Accionistas dan por conocido y aprueban por unanimidad el informe de “La aplicación de Procedimientos Acordados para el Examen de las Medidas de Prevención en Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos” emitidos por la firma Deloitte por el año terminado el 31 de diciembre 2019.

Cuarto punto: Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2019.

Secretaría presenta el informe emitido por el Señor Comisario Jaime Tapia en PDF, relativo al ejercicio económico del año 2019; se procede a dar lectura del informe.

Los señores Accionistas dan por conocido y aprueban por unanimidad el informe emitido por el Señor Comisario Jaime Tapia relativo al ejercicio económico del año 2019.

Quinto punto: Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y sus anexos, y el estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre 2019.

Secretaría realiza la explicación y presentación en PDF, de los estados financieros por el ejercicio económico del año 2019.

Los señores Accionistas dan por conocido y aprueban por unanimidad los estados financieros y sus anexos, al 31 de diciembre 2019.

Sexto punto: Resolución sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico del año 2019.

El Sr. Hidehisa Inoue, Presidente Ejecutivo de Toyota del Ecuador S.A., pone a consideración de los señores Accionistas las Utilidades del año 2019 monto sobre el cual se puede distribuir dividendos (US\$ 3,506,090.72) esto luego de que se haya calculado y deducido los valores del 15% de participación de trabajadores (US\$ 935,426.49), Impuesto a la Renta (US\$ 1,482,036.85), y de que se haya destinado el correspondiente 10% a la Reserva Legal (US\$ 389,565.66), por lo que sugiere: declarar dividendos entre los accionistas por el valor de US\$ 1,947,822.00 (Un millón novecientos cuarenta y siete mil ochocientos veinte y dos con 00/100 dólares); es decir que para cada Accionista se repartirá el equivalente a US\$ 649,274.00 (seiscientos cuarenta y nueve mil doscientos setenta y cuatro con 00/100 dólares). La diferencia deberá mantenerse como Reserva Facultativa.

Luego del análisis correspondiente, los señores Accionistas aprueban por unanimidad la propuesta del Sr. Hidehisa Inoue y resuelven declarar dividendos por el valor de US\$ US\$ 1,947,822.00 (Un millón novecientos cuarenta y siete mil ochocientos veinte y dos con 00/100 dólares); es decir que para cada Accionista se repartirá el equivalente a US\$ 649,274.00 (seiscientos cuarenta y nueve mil doscientos setenta y cuatro con 00/100



dólares). y que el pago sea acorde a la disponibilidad de fondos de Toyota del Ecuador S.A. La diferencia deberá mantenerse como Reserva Facultativa

Séptimo punto: Nombramiento de Comisario Principal y Suplente; y, fijación de remuneraciones.

Para la designación de Comisario Principal y Suplente, el Dr. Mauricio Vázquez Cueva, propone al señor Jorge Rojas; como Comisario Principal y el señor Sr. Fabián Baca, propone al señor Jaime Tapia como Comisario Suplente.

Se propone que la remuneración sea de US\$ 250.00.

Los señores Accionistas proceden a deliberar y aprueban las nominaciones y remuneración propuesta por unanimidad.

Octavo punto: Designación de Auditores Externos.

Los señores Accionistas, inician el análisis de las propuestas de servicios de Auditoría Externa para el año 2020. Las ofertas presentadas son las siguientes:

- Deloitte & Touche - US\$ 29.000

- PWC - US\$ 28,000

Luego del análisis pertinente, los señores Accionistas aprueban por unanimidad la oferta de servicios de Auditoría Externa presentada por la firma PWC para el año 2020, delegando a la Administración para que negocie los honorarios en la forma más favorable para la compañía.

Noveno punto: Conocimiento y resolución sobre la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos y la matriz de riesgos, de la compañía Toyota del Ecuador S.A.

El señor Secretario señala que, el Oficial de Cumplimiento designado por esta Junta, ha realizado la actualización del Manual para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos; y, la matriz de riesgos de la compañía Toyota del Ecuador S.A., documentos que se han desarrollado considerando las disposiciones de las normas nacionales vigentes en prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos.

Pone los documentos a consideración de los señores accionistas; para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 2 del Art. 32 y a la Primera Disposición Transitoria de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0020 y publicadas en el Registro Oficial No. 96 de 9 de Diciembre 2019.

Los señores accionistas dan por conocido el Manual para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos y la Matriz de Riesgo presentadas y por unanimidad proceden aprobar los documentos.

Décimo punto: Nombramiento y/o Remoción de los Miembros de los Organismos Administrativos de la Compañía.

Conforme a los Estatutos de la compañía Toyota del Ecuador S.A., y de conformidad con el Artículo Vigésimo Sexto, numeral 26.2, que regula el derecho a nominar los nombres de candidatos a Primer, Segundo y Tercer Director, es necesario que los Accionistas se sujeten a dicha disposición.

Por lo expuesto, toma la palabra el señor Fabián Baca Cobo, y expone que en su calidad de Representante Legal del Accionista Corporación Casabaca Holding S.A., poseedor de las Acciones SERIE A y con el 33.33% del Capital, nombra al señor Diego Baca Samaniego, como Primer Director Principal; nombra a su persona como Primer Suplente del Primer Director y nombra al Sr. Santiago Vivanco como Segundo suplente del Primer Director.

Toma la palabra el señor Dr. Jorge Mauricio Vázquez Cueva y expone que en su calidad de Representante Legal del Accionista Imprintsa S.A., poseedor de las Acciones SERIE B y con el 33.33% del Capital, nombra al señor Econ. Juan Fernando Vázquez Malo como Segundo Director Principal; nombra al Sr. Econ. Fernando Vázquez Alcázar como Primer Suplente del Segundo Director y a su persona como Segundo Suplente del Segundo Director.

Toma la palabra el señor Sr. Masaru Mikami legalmente habilitado y expone que en su calidad de Representante de las Acciones SERIE C de Toyota Tsusho Corporation y con el 33.33% del Capital, nombra al Sr. Tetsuya Ezumi, como Tercer Director Principal, al Sr. Hiroshi Kurihara como Primer Suplente del Tercer Director y a su persona como Segundo suplente del Tercer Director.

Los señores Accionistas proceden a deliberar y aprueban por unanimidad las nominaciones presentadas, quedando conformado el Directorio para el período Mar - 2020 – Mar.2022 (dos años) de la siguiente manera:

SERIE A Y PRIMER DIRECTOR:

Director Principal:	Sr. Diego Baca Samaniego
Primer Suplente:	Sr. Fabián Baca Cobo
Segundo Suplente:	Sr. Santiago Vivanco

SERIE B Y SEGUNDO DIRECTOR:

Director Principal:	Sr. Econ. Juan Fernando Vázquez Malo
Primer Suplente:	Sr. Econ. Fernando Vázquez Alcázar
Segundo Suplente:	Sr. Dr. Mauricio Vázquez Cueva

SERIE C Y TERCER DIRECTOR:

Director Principal: Sr. Tetsuya Ezumi
Primer Suplente: Sr. Hiroshi Kurihara
Segundo Suplente: Sr. Masaru Mikami

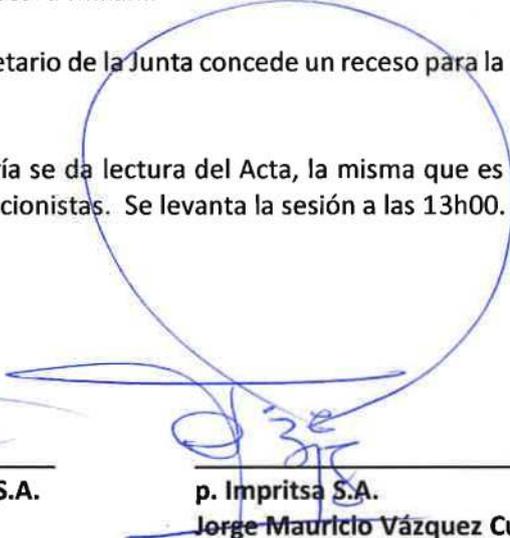
Sin otros puntos que tratar, el secretario de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los señores Accionistas. Se levanta la sesión a las 13h00.

Firman para constancia:



p. Corporación Casabaca Holding S.A.
Fabián Esteban Baca Cobo
Presidente Ejecutivo
ACCIONISTA



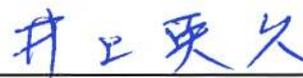
p. Imprintsa S.A.
Jorge Mauricio Vázquez Cueva
Gerente General
ACCIONISTA



p. Toyota Tsusho Corporation
Masaru Mikami
Delegado por el
ACCIONISTA



Sr. Diego Fernando Baca Samaniego
PRESIDENTE DIRECTORIO



Sr. Hidehisa Inoue
SECRETARIO